

Cuenta Pública 2014
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
clasificación por objeto del gasto
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014
Miles de Pesos

Ente Público: COORDINACION ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y
DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$17,100.0	\$864.4	\$17,964.4	\$17,964.4	\$17,944.5	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$2,855.0	\$40.3	\$2,895.3	\$2,895.3	\$2,895.3	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$2,993.8	-\$286.3	\$2,707.5	\$2,707.5	\$2,707.5	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$10,162.7	\$1,477.5	\$11,640.2	\$11,640.2	\$11,640.2	\$0.0
Seguridad Social	\$911.6	-\$336.9	\$574.7	\$574.7	\$554.8	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$176.9	-\$30.2	\$146.7	\$146.7	\$146.7	\$0.0
Previsiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Suministros	\$1,190.0	\$1,243.3	\$2,433.3	\$2,433.3	\$2,433.3	\$0.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$630.0	-\$196.4	\$433.6	\$433.6	\$433.6	\$0.0
Alimentos y Utensilios	\$60.0	-\$22.3	\$37.7	\$37.7	\$37.7	\$0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.0	\$16.4	\$16.4	\$16.4	\$16.4	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$100.0	\$1,346.7	\$1,446.7	\$1,446.7	\$1,446.7	\$0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$10.0	-\$9.8	\$0.2	\$0.2	\$0.2	\$0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$180.0	\$58.9	\$238.9	\$238.9	\$238.9	\$0.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$10.0	\$120.9	\$130.9	\$130.9	\$130.9	\$0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$200.0	-\$71.1	\$128.9	\$128.9	\$128.9	\$0.0
Servicios Generales	\$10,709.8	\$6,798.5	\$17,508.3	\$17,508.3	\$17,405.7	\$0.0
Servicios Básicos	\$1,175.0	-\$478.1	\$696.9	\$696.9	\$696.9	\$0.0
Servicios de Arrendamiento	\$1,160.0	-\$157.5	\$1,002.5	\$1,002.5	\$1,002.5	\$0.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$5,310.0	\$2,566.1	\$7,876.1	\$7,876.1	\$7,876.1	\$0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$381.0	-\$74.5	\$306.5	\$306.5	\$306.5	\$0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$785.0	\$2,210.7	\$2,995.7	\$2,995.7	\$2,995.7	\$0.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$850.0	-\$109.8	\$740.2	\$740.2	\$740.2	\$0.0
Servicios Oficiales	\$400.0	\$1,995.8	\$2,395.8	\$2,395.8	\$2,395.8	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$648.8	\$845.8	\$1,494.6	\$1,494.6	\$1,392.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$450.5	\$9,683.0	\$10,133.5	\$10,133.5	\$10,133.5	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$237.6	\$237.6	\$237.6	\$237.6	\$0.0
Ayudas Sociales	\$450.5	\$9,445.4	\$9,895.9	\$9,895.9	\$9,895.9	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.0	\$6,430.1	\$6,430.1	\$6,430.1	\$6,430.1	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.0	\$237.6	\$237.6	\$237.6	\$237.6	\$0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.0	\$4.1	\$4.1	\$4.1	\$4.1	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$6,168.4	\$6,168.4	\$6,168.4	\$6,168.4	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$20.0	\$20.0	\$20.0	\$20.0	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$29,450.3	\$25,019.3	\$54,469.6	\$54,469.6	\$54,347.1	\$0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.